



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO.

Siendo las 12:05 horas del día 30 de junio de 2018, en la sede de la Real Federación Española Deportes de Invierno, ubicada en la Avenida Cerro del Águila, 15 – 17 del 28703 de San Sebastian de los Reyes (Madrid), se reúne, en sesión extraordinaria, la Asamblea General de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con la asistencia de las siguientes personas:

D^a. Cristina Penche Somolinos: Presidenta de la Comisión Gestora RFEDI.
D. Olmo Hernán Rupérez: Director General de la RFEDI.
D. Enrique Moreno de la Santa: Presidente de la Junta Electoral de la RFEDI.

Miembros de la Asamblea:

Federaciones Autonómicas:

Federación Andaluza Deportes de Invierno: D. Juan Luís Hernández Linares.
Federación Aragonesa Deportes de Invierno: D. José Ricardo Abad Alenda.
Federación Dep. Invierno del Principado de Asturias: D. Alfonso González de Lena Viejo.
Federación Cantabria Deportes de Invierno: D. José María Fernández Fernández.
Federación Deportes de Invierno de Castilla y León: D. Juan Carlos Casares Hernández.
Federación Catalana Deportes de Invierno: D. Oscar Cruz i Dalmau.
Federación Gallega Deportes de Invierno: D. Miguel Barreto Lorenzo.
Federación Madrileña Deportes de Invierno: D. Antonio Fernández-Coppel García.
Federación Navarra Deportes de Invierno: D. Pedro Sanz Arriazu.
Federación Riojana Deportes de Invierno: D. Fernando Asensio Ajona.
Federación Valenciana Deportes de Invierno: D. José María Ferrer.
Federación Vasca Deportes de Invierno: D. Pedro Martín Olabarria.

Estamento Clubes:

Club Aranés Espòrts d'Iuèrn
Club CDE Canicross CrossMadrid
Club Deportivo Canicross Burgos
Club Esquí Valle de Benasque
Club Esportiu Granuec
Ski Fondo Uhart
Uzturre Club Alpino
Club d'Esquí Alpi Cereta
Club d'Esquí Llívia
Club de Esquí Skiarte de Bilbao
White Camps Ski Club
Club Alpino Tajahierro
Ski Club Elit Mirios
CDE Técnica Alpina TECALP



Consejo
Superior de
Deportes



Audi



Estamento de Deportistas:

Lucas Eguibar Bretón
Regino Hernández Martín
Victor Carrasco Carrero
Joaquín Salarich Baucells
María Vicinay Pinedo
Juan Ismael Rodríguez Llave
Sadurní Betriu Boix

Estamento de Técnicos:

Alejandro Martín Llamas
Enrique Jiménez Puga
Juan José de la Torre Corredor
Franco Puntel

Estamento de Jueces y Delegados Técnicos:

Enrique Díaz Carretero
José María Sánchez Cervi

Asambleístas no presentes:

Federación Deportes de Invierno de la Región de Murcia: D. Luís Picón Díaz.
Carles Torner Deulofeu.

Candidatos a la Presidencia de la RFEDI:

Juan Ramón Blanco Pérez.
José María Peus España.

Junta Electoral:

Andrés Ylla
Fernando Almendros

Comisión Gestora RFEDI:

Jesús Culebras Alonso

Personal y Staff RFEDI:

Jordi Rosselló
Lucía Hoyo Jiménez
José María Suárez
Nieves Martínez

Invitados:

Mikel Borobia
Marissè Carbonell Tarrés
Silvia Márquez Herrera
Eduardo Calvo Cabello
Jaime Fernández-Coppel García
Eduardo Valenzuela

Con el siguiente:

Orden del día:

- I. Finalización, a las 12.30 horas, del plazo para presentar candidaturas a miembro de la Comisión Delegada.
- II. Bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión Gestora.
 - **1ª parte: Elección del Presidente de la RFEDI**
 1. Constitución de la Asamblea. Quórum necesarios.
 2. Presentación de cada candidato a los miembros de la Asamblea. (Cinco minutos cada candidato, por orden inverso al número de avales obtenidos).
 3. Constitución de la Mesa Electoral. Celebración del sorteo preceptivo de acuerdo con el artículo 44 del Reglamento Electoral.
 4. Votaciones.
 5. Escrutinio y proclamación de resultados.
 6. El nuevo Presidente de la RFEDI para a presidir la Asamblea, de acuerdo al artículo 46.4 del Reglamento Electoral.
 - **2º parte: Elecciones a miembro de la Comisión Delegada de la RFEDI**
 1. Constitución de las mesas electorales. Toma de decisión de la Asamblea General para mantener la mesa electoral anterior y ya constituida.
 2. Publicación e información a la Asamblea General de los candidatos que deben ser votados a miembros de la Comisión Delegada.
 3. Votaciones y escrutinio por el estamento de FFAA.
 4. Votaciones y escrutinio por el estamento de Clubes.
 5. Votaciones y escrutinio por el estamento de Deportistas.
 6. Votaciones y escrutinio por el estamento de Técnicos.
 7. Votaciones y escrutinio por el estamento de Delegados Técnicos y Jueces.
 8. Proclamación de los resultados y nueva Comisión Delegada.
- III. Despedida del Presidente de la RFEDI



Consejo
Superior de
Deportes



Audi



II. Bienvenida de la Presidenta de la Comisión Gestora.

Cristina Penche da la bienvenida a los presentes y les agradece su participación en la presente reunión de la Asamblea de la RFEDI para la elección de Presidente y miembros de la Comisión Delegada.

Igualmente expresa su agradecimiento tanto a la Junta Electoral, como al personal de la RFEDI, por el trabajo desarrollado a lo largo del proceso electoral, así como en la preparación de la Asamblea.

1ª Parte: Elección del Presidente de la RFEDI.

1. Constitución de la Asamblea. Quorums necesarios.

La Presidenta de la Comisión Gestora procede a constituir la Asamblea:

Federaciones Autonómicas: 12 federaciones presentes.
Estamento de Clubes: 14 clubes presentes.
Estamento de Deportistas: 7 deportistas presentes.
Estamento de Técnicos: 4 técnicos presentes.
Estamento de Jueces y Delegados Técnicos: 2 Jueces y DT'S presentes.

Se constituye la Asamblea de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con 39 miembros presentes.

Toma la palabra el Director General de la RFEDI, Olmo Hernán, quien explica que estos últimos meses de elecciones han sido de mucho trabajo, y quiere agradecer al personal de la RFEDI el esfuerzo realizado.

Igualmente quiere dar las gracias a las Federaciones Autonómicas, y a todo su personal, por el buen trabajo desarrollado como sedes delegadas durante el proceso electoral.

Finalmente, desea suerte a todos los candidatos, tanto a la Presidencia de la RFEDI, como a miembros de la Comisión Delegada de la misma.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Electoral, Enrique Moreno de la Santa, quien comenta, respecto al punto del orden del día correspondiente a la constitución de la mesa electoral, que si a los miembros de la Asamblea les parece correcto y no hay ningún voto en contra, la mesa electoral que resulte elegida para la votación a Presidente de la RFEDI, se mantendrá para la elección a miembros de la Comisión Delegada.

Los miembros de la Asamblea están de acuerdo, no existiendo ningún voto en contra de esta propuesta.

Igualmente, Enrique Moreno de la Santa, y para evitar que candidatos a miembros de la Comisión Delegada sean miembros de la Mesa Electoral, y de este modo cumplir con lo que establece el Reglamento Electoral, propone que si durante el sorteo pertinente para la constitución de la Mesa Electoral, resultara elegido alguno de estos candidatos, este lo anunciara, para ser automáticamente descartado, procediéndose a un nuevo sorteo.



Los miembros de la Asamblea están de acuerdo, no existiendo ningún voto en contra de esta propuesta.

Enrique Moreno de la Santa también señala la posibilidad de que los candidatos puedan designar interventores, en caso de que así lo deseen.

2. Presentación de cada candidato a los miembros de la Asamblea. (Cinco minutos cada candidato, por orden inverso al número de avales obtenidos).

El Presidente de la Junta Electoral, Enrique Moreno de la Santa cede la palabra al primero de los candidatos.

Juan Ramón Blanco explica que es madrileño, ingeniero industrial y que su pasión es el deporte blanco, indicando que ha podido vivir el mundo de la nieve tanto desde el punto de vista personal, como en el de la gestión, como Vicepresidente de la RFEDI, y miembro de la Junta Directiva de la Federación Madrileña Deportes de Invierno. Indica que los años de trabajo federativo, le ha dado una gran experiencia y conocimiento del funcionamiento y del marco institucional.

Señala que la principal fuente de recursos para la Federación viene de las instituciones del Estado como CSD o COE, sin dejar de tener en cuenta la importancia para los deportes de invierno de las Estaciones de Esquí, encuadradas en la ATUDEM, y especialmente las estaciones organizadores de eventos internacionales.

Propone una total integración de deportistas, y de todos los estamentos, Clubes, Federaciones Autonómicas y entes colaboradores, trabajando desde el respeto y la profesionalidad.

Igualmente considera necesaria la coordinación de todas las partes implicadas, siendo la RFEDI el punto de encuentro común.

A continuación, explica las líneas básicas de su plan estratégico:

1.- Alta Competición y Tecnificación

Considera necesario crear una clara línea de actuación con los Clubes y las Federaciones Autonómicas, creando sinergias que signifiquen un ahorro de costes y una mayor eficacia de la que salgan beneficiados los deportistas.

2.- Coordinación deportiva.

Comenta que se procedería a una mejora del Comité de Delegados Técnicos y Jueces, la organización de competiciones, reglamentos, formación y aumentar la presencia de la Comisión Delegada y de la Asamblea en la vida de la Federación.

3.- Marketing y Comunicación.

Considera que se debe tener una sólida estructura de comunicación, siendo imprescindible la creación de una APP de la RFEDI.



Consejo
Superior de
Deportes



Audi



4.- Jurídico.

Explica que cree necesario la actualización de contratos con técnicos y deportistas, los de patrocinio, y la remodelación del Código de Buen Gobierno, poner en marcha la "compliance", que fije los protocolos de transparencia, así como los necesarios para evitar situaciones de abuso.

5.- Económico.

Garantizar la viabilidad de la Federación que a su vez garantice el funcionamiento deportivo y federativo.

Termina agradeciendo a los asambleístas su atención y solicitando su voto.

A continuación, Enrique Moreno de la Santa cede la palabra a D. José María Peus.

José María Peus saluda a todos los presentes y agradece a todos su asistencia.

Asimismo, agradece a la Comisión Gestora, a la Junta Electoral y al personal de la RFEDI, por su labor durante los meses que ha durado el proceso electoral.

Saluda especialmente al miembro del Consejo de la Federación Internacional de Esquí, Eduardo Valenzuela.

Quiere felicitar a los 39 asambleístas presentes por su reciente elección como miembros de la Asamblea para este periodo de cuatro años.

Para May Peus España, la Asamblea representa a todos los estamentos de los deportes de invierno y señala, como dato curioso, que la edad media de los miembros ha bajado de los 48 a los 42 años. Igualmente destaca que los clubes han pasado de tener una media 30 licencias deportivas a 45.

Sin embargo, el dato más relevante, y por el que todos deben de sentirse más orgullosos, es que, por primera vez, deportistas que son medalla olímpica o Campeones del Mundo de Mushing o de Snowboard, forman parte de la Asamblea. Estos son los resultados deportivos indiscutibles, por los que se ha trabajado incesantemente a lo largo de los pasados cuatro años.

Solicita a los asambleístas que voten y que lo hagan con responsabilidad y por la continuidad que consideran quieren la mayoría de los diferentes estamentos, para de este modo poder seguir trabajando otros cuatro años.

Igualmente, y para finalizar, agradece a Juan Ramón Blanco que haya presentado su candidatura, ya que considera que es un ejercicio de democracia, con el que los deportes de invierno lograrán una mayor fortaleza.



Consejo
Superior de
Deportes



Audi



3.- Constitución de la Mesa Electoral. Celebración del sorteo preceptivo de acuerdo con el artículo 44 del Reglamento Electoral.

A continuación, se procede a efectuar el correspondiente sorteo, mediante extracción de papeletas, quedando la mesa compuesta, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral, por las siguientes personas:

Presidente: Alfonso González de Lena Viejo.
Secretario: José Javier Prieto Rubio – White Camps.
Vocal: Oier Goñi Salvador – Ski Fondo Uharte.

Los miembros elegidos lo serán también de la mesa electoral para la elección de miembros de la Comisión Delegada

4.- Votaciones.

Una vez constituida la mesa electoral, se procede a la votación para la elección del nuevo Presidente de la Real Federación Española de Deportes de Invierno, efectuada por estamentos de acuerdo con el siguiente orden:

Presidentes de la Federaciones Autonómicas.
Estamento de Clubes.
Estamento de Deportistas.
Estamento de Técnicos.
Estamento de Jueces y DT`S

Los últimos en emitir sus votos son los miembros de la mesa electoral.

5.- Escrutinio y proclamación de resultados.

Una vez finalizada la votación, se procede al escrutinio de votos, dando como resultado:

Votos emitidos: 39 votos
Votos válidos: 39 votos.
Votos en blanco: 2 votos.
Votos Nulos: 0 votos.

El resultado total del escrutinio de la votación para la elección de Presidente de la RFEDI queda de la siguiente manera:

Juan Ramón Blanco: 8 votos.
José María Peus España: 29 votos.

El Presidente de la Junta Electoral, proclama a D. José María Peus España Presidente de la Real Federación Española Deportes de Invierno por un período de cuatro años.



Consejo
Superior de
Deportes



6.- El nuevo Presidente de la RFEDI pasa a presidir la Asamblea, de acuerdo al artículo 46.4 del Reglamento Electoral.

José María Peus, pasa a presidir la Asamblea.

José María Peus agradece su participación a todos los asambleístas, así como el respaldo facilitado para poder continuar con el proyecto iniciado en el 2014, y expresa su deseo de contar y colaborar con todos para seguir trabajando por el desarrollo de los deportes de invierno.

Quiere que la Asamblea, así como la Comisión Delegada, se involucren al máximo y sientan que son parte activa de la Federación.

Igualmente, desea expresar su agradecimiento a la Comisión Gestora, en especial a su Presidenta, al Director General, a la Junta Electoral, al personal de la RFEDI y a todos los presentes.

2ª Parte: Elecciones a miembro de la Comisión Delegada de la RFEDI.

1.- Constitución de las mesas electorales. Toma de decisión de la Asamblea General para mantener la mesa electoral anterior y ya constituida.

Tal y como se ha aprobado anteriormente los miembros de la mesa electoral para la votación a Comisión Delegada, son los mismos que han sido elegidos por sorteo para la mesa electoral para la votación a Presidente.

Presidente: Alfonso González de Lena Viejo.
Secretario: José Javier Prieto Rubio – White Camps.
Vocal: Oier Goñi Salvador – Ski Fondo Uharte.

2. Publicación e información a la Asamblea General de los candidatos que deben ser votados a miembros de la Comisión Delegada.

Candidaturas retiras:

Por el Estamento de Clubes:

Club d'Esquí Llivia
Club Esquí Alpí Ceretà

Por el Estamento de Deportistas:

María Vicinay Pinedo

Por tanto, las candidaturas a miembros de la Comisión Delegada son las siguientes:

Por el Estamento FFAA:

Federación Andaluza Deportes de Invierno
Federación Aragonesa Deportes de Invierno
Federación Catalana Deportes de Invierno

Por el Estamento Clubes:

Club Aranés Espòrts d'luèrn
Club Skiarte de Bilbao
Ski Club Elit Mirios

Por el Estamento Deportistas:

Joaquín Salarich Baucells

Por el Estamento Técnicos:

Enrique Jiménez Puga

Por el Estamento Jueces y DTs:

Enrique Díaz Carretero

3. Votaciones y escrutinio por el estamento de FFAA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, quedan automáticamente proclamados miembros de la Comisión Delegada:

Federación Andaluza Deportes de Invierno
Federación Aragonesa Deportes de Invierno
Federación Catalana Deportes de Invierno

4. Votaciones y escrutinio por el estamento de Clubes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, quedan automáticamente proclamados miembros de la Comisión Delegada:

Club Aranés Espòrts d'luèrn
Club Skiarte de Bilbao
Ski Club Elit Mirios

5. Votaciones y escrutinio por el estamento de Deportistas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, queda automáticamente proclamado miembro de la Comisión Delegada:

Joaquín Salarich Baucells

6. Votaciones y escrutinio por el estamento de Técnicos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, queda automáticamente proclamado miembro de la Comisión Delegada:

Enrique Jiménez Puga

7. Votaciones y escrutinio por el estamento de Jueces y Delegados Técnicos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, queda automáticamente proclamado miembro de la Comisión Delegada:

Enrique Díaz Carretero

8. Proclamación de los nuevos resultados y nueva Comisión Delegada.

El Presidente de la Junta Electoral procede a informar de la composición de la nueva Comisión Delegada:

Federación Andaluza Deportes de Invierno
Federación Aragonesa Deportes de Invierno
Federación Catalana Deportes de Invierno
Club Aranés Espòrts d'luèrn
Club Skiarte de Bilbao
Ski Club Elit Mirios
Joaquín Salarich Baucells
Enrique Jiménez Puga
Enrique Díaz Carretero

El Presidente de la RFEDI, da la gracias a todos los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar, da por finalizada la reunión a las 13:45 horas.



Fdo. Enrique Moreno de la Santa
Presidente Junta Electoral
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES INVIERNO